

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/09/17	Hs: 11.39
Numero: 1243	Fojas: 3
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Nota Nº 224 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 11 de Septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Héroes ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*


## FUNDAMENTOS

A raíz de este tratamiento de alta complejidad, y con la cobertura de un 100% bajo la protección de la Ley Nacional de Reproducción Humana Asistida, se produjo en nuestra Provincia, el nacimiento de la primera bebe, llamada Genesis, razón por la que consideramos fundamental dar difusión, a fin de que aquellas parejas con dificultades de infertilidad, puedan conocer los alcances de esta valiosísima Ley Nacional, generada, como tantas otras legislaciones durante el Gobierno anterior, en favor de los más vulnerables.

“VIENTRE” es una herramienta colectiva de difusión, encuentro, debate, entre las partes involucradas en esta problemática, y mediante su proyección, promueve el intercambio y hace de nexo al acercamiento de agrupaciones civiles, ONGs, espacios de difusión en redes, centros de salud, y médicos especialistas, generando un estado de emoción, empatía y vinculación con el tema.

La salud es un derecho inalienable a toda comunidad que se precie de tal. Y un film que refleje la vehemencia y la capacidad de lucha de un puñado de ciudadanos, merece el reconocimiento de nuestra Institución, con el plus de ser Génesis el primer fruto de la Provincia, constituyendo esto un orgullo para todos los fueguinos y un ejemplo de perseverancia y lucha.

Este film documental pretende ser testimonio del sentimiento y lucha tras la sanción de esta Ley en la Argentina, y un disparador de emociones y posturas, que en formato audiovisual pretende traspasar las fronteras, y transformarse en un alegato al Derecho y a la Salud Reproductiva.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Héroes ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés Municipal la presentación del film “Vientre”, que se realizara el 23 de septiembre del presente en la Antigua Casa Beban, referida a la primera bebe fueguina nacida en la Provincia bajo la cobertura integral al 100% de la Ley Nacional de Reproducción Humana Asistida.

Art. 2º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia